

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOTORES CULTURALES Y
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO, EN
LA DIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
PRESENTA**

DALIA GÓMEZ PEDROSO SOLÍS

**ASESORA
LIC. MARÍA DE LA CRUZ SAMANIEGO ARAUJO**

MÉXICO D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Madre, este trabajo es el fruto de tu valiosa guía, formación, amor e incansable apoyo durante mi vida, nadie más que tú, eres merecedora de esta dedicatoria.

Muchas gracias por ser esa gran mujer, amiga y ejemplo a seguir, con todo mi cariño esta tesis es para ti.

Agradecimientos

A Martha Torres, por todas sus enseñanzas, apoyo, cariño y comprensión que hicieron posible, la realización de este informe y especialmente por dejarme compartir un proyecto de trabajo tan interesante que me acercó a la música gracias a su guía y cobijo de siempre.

A Maricruz Samaniego, por el apoyo, la paciencia y el impulso de seguir adelante para concluir mi proceso de titulación, sin todas sus alientos esto no hubiera sido posible, muchas gracias de todo corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
I. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	
A. Breve historia de la UNAM.....	6
B. Funciones sustantivas de la UNAM.....	10
II. COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL	
A. Coordinación de Difusión Cultural.....	20
B. Dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural.....	25
III. EDUCACIÓN NO FORMAL.....	34
IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	
A. Manual de Políticas y Procedimientos de la Subdirección de Desarrollo.....	41
B. Divulgación de las Actividades Musicales de la UNAM a través de los Promotores Voluntarios.....	43
VALORACIÓN CRÍTICA Y CONCLUSIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXO I.....	69
ANEXO 2.....	80

INTRODUCCIÓN

En este informe de Actividad Profesional expongo mi experiencia dentro de la Dirección General de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la creación del programa de promotores culturales.

El contenido de este informe está organizado en cuatro capítulos, en el primero, menciono una breve cronología de la difusión cultural dentro de nuestra máxima casa de estudios, así como un bosquejo de las funciones sustantivas de la Universidad, en donde la extensión universitaria es la función que da sustento a este informe. El segundo capítulo está enfocado a la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, su importancia dentro de la Universidad, cómo se encuentra constituida, qué misión tiene con la comunidad universitaria, los objetivos básicos de su funcionamiento hasta llegar a las dependencias que la conforman, profundizando un poco más en la Dirección General de Música, en la cual colaboro actualmente.

El marco teórico, donde se sustenta el Programa de Promotores Voluntarios, es la educación no formal, tema desarrollado en el tercer capítulo del informe; haciendo hincapié en la importancia que tiene durante el desarrollo del individuo en su etapa académica, vinculando la teoría con las actividades realizadas durante mi ejercicio profesional y por último, abordo en el capítulo cuarto, mi experiencia en el desarrollo del programa de promotores voluntarios, la creación del manual de políticas y procedimientos de la subdirección a la cual pertenezco, la retroalimentación que tuve al realizar este proyecto, y el incursionar en alternativas laborales para el pedagogo y los retos que esto implica y se deben superar con la ayuda de la formación académica.

I. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

A. BREVE HISTORIA DE LA UNAM HASTA NUESTROS DÍAS

1920. Surge el Departamento de Intercambio y de Extensión Universitaria, precedente a lo que ahora llamamos Coordinación de Difusión Cultural, es este departamento el encargado de promover y difundir las actividades tanto culturales como extra curriculares dentro de la máxima casa de estudios.

1936. Se crea la Orquesta Sinfónica de la Universidad.

1937. Comienza a transmitir Radio Universidad, abre canales a la cultura nacional, su primer director fue Alejandro Gómez Arias.

1945. Nace la Dirección de Extensión Universitaria (antecede a la ahora Coordinación de Difusión Cultural).

1947. La Dirección de Extensión Universitaria desaparece para convertirse en la Dirección General de Actividades Académicas y Difusión Cultural (DGAAGC).

1959. La casa del Lago pasó a formar parte de la Dirección General de Difusión Cultural. Fueron responsables de la Casa del Lago, sucesivamente, Juan José Arreola y Tomás Segovia. El teatro universitario se anotó éxitos con las representaciones de *La hermosa gente* de William Saroyan, *La piel de nuestros dientes* de Thornton Wilder dirigidas por Juan José Gurrola.

1960. Se fundó el Centro de Estudios Literarios y la Fílmoteca de la Universidad.

1961. A partir de este año, Radio Universidad depende de la Dirección General de Difusión Cultural.

1963. Surge el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

1964. El teatro universitario obtiene el primer lugar en el Festival Internacional de Teatro celebrado en Francia.

1965. La Dirección General de Publicaciones se separa de la Dirección General de Difusión Cultural.

1966. Se crea el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

1970. Aprobación del Reglamento de los Centros de Extensión Universitaria, donde están considerados: el Centro de Didáctica, el de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el de Iniciación Musical y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. También dentro del ámbito de difusión cultural, la coreógrafa Gloria Contreras funda el Taller Coreográfico de la UNAM.

Durante el rectorado de Javier Barros Sierra (1966-1970), se lleva a cabo un esfuerzo extraordinario por intensificar las actividades de Difusión Cultural y extenderlas a todos los planteles universitarios.

1973. En el ámbito de la Difusión Cultural, se abrieron las actividades del Museo Universitario del Chopo, recinto abandonado desde que entró en operaciones el Museo de Historia Natural de Chapultepec.

1976. El 30 de diciembre se interpreta el primer concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) en la Sala Nezahualcóyotl, primera edificación del Centro Cultural Universitario.

1977. Tuvo lugar la separación entre el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Filmoteca de la UNAM, que dependerían de la recién creada Coordinación de Extensión Universitaria, encargada de regular los distintos centros de extensión y entidades dedicadas a la difusión cultural.

1979. El 26 de febrero fueron inaugurados el Teatro Juan Ruíz de Alarcón y el Foro Sor Juana Inés de la Cruz en el Centro Cultural Universitario y el 23 de abril, el Espacio Escultórico.

1980. Se construyen las salas Miguel Covarrubias y Carlos Chávez en el Centro Cultural Universitario.

1984. Se inauguran las salas de cine Julio Bracho y José Revueltas en el Centro Cultural Universitario.

1985. La Dirección General de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales se fusionan para crear la Dirección General de Televisión Universitaria.

1986. Desaparece la Coordinación de Extensión Universitaria y se crea la Coordinación de Difusión Cultural. Junto con ella surgen las direcciones de Literatura y Teatro y Danza.

1989. Se funda el Consejo de Difusión Cultural.

1992. En diciembre es inaugurado el Museo de Ciencias UNIVERSUM en el mes de diciembre.

2008. En el mes de noviembre se inaugura el Museo Universitario de Arte Contemporáneo en el Centro Cultural (MUAC).

B. FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNAM

Las tareas fundamentales de docencia, investigación y difusión de la cultura de la UNAM, pueden concebirse acertadamente y cumplirse en forma correcta cuando encuentran su objetivo en las necesidades nacionales y repercuten a favor del desarrollo de México.

“La Universidad como institución pública de carácter nacional y autónomo está comprometida e involucrada con la nación. Las funciones que cumple - docencia, investigación y extensión de la cultura- constituyen la especificidad de su tarea social, emprendida con el fin de formar profesionales, docentes e investigadores vinculados a las necesidades productivas, políticas y culturales de la sociedad y el estado, así como para generar y renovar los recursos científicos, tecnológicos e institucionales que requiere el desenvolvimiento global del país”.¹

Las actividades docentes, de investigación y de extensión cuentan hoy con una amplia estructura de apoyos que contemplan aspectos de suma importancia para su correcto funcionamiento.

¹ Rivero Serrano, Octavio, Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico-administrativos, UNAM, 1984, México D.F. Pág. 7

LA DOCENCIA

Esta es una de las actividades sustantivas del quehacer universitario. *“Mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, el saber teórico, científico y técnico es elaborado, transmitido y apropiado por quienes lo ejercen, es la actividad a la cual la Universidad dedica la mayor parte de sus recursos físicos, humanos y financieros.”*²

La necesidad de responder a constantes desafíos de la sociedad y del país ha hecho que la UNAM explore e implante estudios en áreas diferentes y con modalidades nuevas.

Los estudios de posgrado tienen como meta principal la formación de personal altamente calificado para la docencia y la investigación, así como el enriquecimiento del grado de conocimiento que requiere el ejercicio profesional en la sociedad mexicana.

En atención a las profundas modificaciones debidas al crecimiento económico y sus correlativas circunstancias sociales, la UNAM ha buscado establecer alternativas que salgan al paso tanto de las necesidades de formación calificada para las modalidades emergentes en la planta productiva, como para la atención de las demandas sociales que le son inherentes.

El proceso de desarrollo nacional expresado en la concentración urbana y metropolitana y en el crecimiento del sector terciario, han repercutido agudamente

² Op. Cit. Pág. 18

en la conformación de la Universidad. Así, la explosión de la demanda educativa ha moldeado, parcialmente, la creación de nuevas opciones docentes.³

A fin de completar y actualizar la preparación de los profesionales del país, la UNAM lleva también a cabo, en algunas de sus escuelas y facultades, cursos diversos de educación continua.

De manera semejante algunas escuelas y facultades, por la naturaleza de su práctica docente, prestan numerosos servicios asistenciales en beneficio de los habitantes de su entorno.

La UNAM promueve vínculos académicos con un buen número de instituciones de educación superior e investigación del país y del extranjero, cabe señalar que la Universidad promueve también proyectos de intercambio y colaboración con organismos del sector público y privado, que incluyen investigaciones científicas especializadas y cursos de actualización.

La función docente debe estar vinculada con las inquietudes y problemas de su tiempo y de la sociedad en donde se desarrolla, se deben formar alumnos competentes e informados, dotados de sentido social y conciencia nacional, formar individuos que sirvan al país.⁴

La función educativa no se remite a las aulas únicamente, también se ve involucrada en los programas de orientación vocacional, servicio social, educación continua, superación académica y labor editorial; parte también de un proceso complejo en el que se ve inmerso lo que se debe enseñar y como se debe enseñar, implica planear, programar, ejecutar y evaluar todo lo enseñado y lo adquirido o aprendido.

³ Cf. Op. Cit. Pág. 21

⁴ Cfr. Legislación Universitaria, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, 2000, Pág. 591

Los planes y programas de estudio ofrecidos por la Universidad deben atender tanto las necesidades científicas como tecnológicas, pero sin omitir la preservación de la cultura nacional.

Algunos de los principios generales relativos a la docencia:

- La finalidad del quehacer docente de la UNAM es formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, para que éstos desarrollen una actividad fructífera en el medio en que han de prestar sus servicios.
- La función docente de la UNAM se sustenta en el principio de su autonomía, facultad que le permite modificar libremente planes y programas de estudio así como seleccionar contenidos, métodos de enseñanza, de acuerdo a sus propias necesidades.
- Los docentes cuentan con libertad de cátedra.
- Mejorar la calidad de la enseñanza; para alcanzar esto, se requiere que el proceso de enseñanza aprendizaje se apoye en la investigación y en la capacitación a través de la práctica profesional.
- La investigación y la difusión cultural son parte sustancial del quehacer universitarios, complemento de la actividad docente, por eso se ve vinculada con ambas, de tal manera que por medio del docente se involucra a la comunidad universitaria a las disciplinas de investigación y extensión de la cultura, a través de la educación no estructurada curricularmente, mediante cursos y actividades intra y extra muros.⁵

⁵ Cfr. Ídem. Pág. 593-595

LA INVESTIGACIÓN

La investigación en su conjunto es todavía una actividad joven e incipiente en la Universidad, pese a ello, tiene un importante peso específico con relación al conjunto nacional de esta labor.

“Mediante la investigación se producen los elementos básicos y originarios, de índole teórica y científica, que configuran el saber de la sociedad. La investigación constituye el momento más relevante y revelador de la fuerza del conocimiento y del poder de la imaginación, la creatividad académica se expresa y culmina en la investigación, lo que acrecienta su rigor, sistematicidad y objetividad.

*La investigación humanística y científica es una de las articulaciones fundamentales de la Universidad con la sociedad. Está llamada a participar activa y creadoramente en la generación de conocimientos para enfrentar los problemas planteados por la moderna sociedad mexicana”.*⁶

La UNAM reconoce la obligación de contribuir al desarrollo de la investigación en todo el territorio nacional, buscando compensar la centralización económica y científica derivada del desarrollo del país.

La evaluación y la planeación suponen la integración y complementariedad de las estrategias de investigación en correspondencia con los recursos disponibles.

⁶ Rivero Serrano Octavio, Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico administrativos, UNAM, 1984, México D.F. Pág. 26-27

La comprensión de las interpretaciones sociales y el rescate del sentido humano materializado en la cultura y el arte son fuente permanente de esfuerzos y búsquedas de la inteligencia y la imaginación.

La investigación en las humanidades y en las ciencias sociales son sustanciales a los fines y a las funciones de la Universidad e indispensables para la formación integral de hombres y mujeres capaces de ser ciudadanos libres e ilustrados, profesionalmente aptos y con sensibilidad. Universitarios comprometidos en la construcción de un ámbito mejor para el desarrollo de la sociedad y la cultura.

La investigación otorga a la comunidad universitaria el marco histórico y social dentro del cual se desarrollan sus propias tareas con su ejercicio intelectual, los principios de la libertad de cátedra e investigación y el respeto plural de las ideas y creencias.

La investigación es una de las tareas fundamentales de la Universidad y a la vez una de las áreas que mayor expansión ha tenido en los últimos años. La Institución cuenta con tradición y experiencia en el campo de las ciencias naturales y exactas, así como en las sociales y las humanidades y con un vasto acervo de recursos humanos y materiales que puede acrecentarse aun más, si llegan a resolverse los principales problemas que, en los procesos de evaluación, han reconocido los investigadores.⁷

⁷ Cf. Op. Cit. Pág. 108-109

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La extensión universitaria es la función en virtud de la cual se materializan la tradición y la producción cultural de los universitarios, es la mediación de la universidad en los espacios del entorno social.

Una doble vertiente perfila el sentido de la extensión universitaria, por un lado, la difusión de la cultura y, por otro, la contribución a la formación integral de los universitarios. La UNAM decidió imprimir una dirección conjunta a estos esfuerzos con la creación de la Coordinación de Extensión Universitaria en 1977.⁸

En el campo de la extensión cultural destacan las contribuciones de la Universidad en la música, el teatro, el cine, la danza, la literatura, las artes plásticas y la actividad editorial.

Desde 1976, con la construcción de la sala de conciertos Nezahualcóyotl, se empezó a conformar el Centro Cultural Universitario para organizar en un mismo espacio expresiones artísticas múltiples: música, danza, teatro, artes plásticas y cines, así con la concentración de los acervos bibliográficos y hemerográficos de las instituciones nacionales bajo la custodia de la Universidad, a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. La puesta en operación de este centro como conjunto data de 1980, e implicó la construcción de instalaciones con capacidad de 3.5 millones de volúmenes en la biblioteca nacional. Este Centro Cultural es un recinto de afluencia artística plural, capaz de albergar a más de 5000 espectadores en sus diversas salas a un mismo tiempo.⁹

⁸ Idem. Pág. 37

⁹ Cfr. Op. Cit. Pág. 40

La extensión universitaria tiene una gran tradición y su papel en la cultura nacional es de primera importancia, así como estimular a la comunidad para lograr su participación en los actos de extensión académica, haciéndole ver que forman parte de las tareas sustantivas de la UNAM.

El hecho de que las actividades de extensión cultural y artística se hayan concentrado en Ciudad Universitaria, sin llegar a otros *campi*, disminuye la posibilidad de incidir con mayor profundidad en la educación integral de los universitarios de los planteles académicos desconcentrados y de llegar con mayor continuidad y convicción a sectores sociales más amplios y necesitados.

La Difusión Cultural, se creó para integrar los múltiples y diversos proyectos de las dependencias involucradas en esta función, articulándolos en dos proyectos básicos, el de extensión cultural o artística y el de extensión académica.

Actualmente la extensión universitaria está conformada de la siguiente manera:

A. Coordinación de Difusión Cultural

Depende directamente de la Rectoría Universitaria; y está compuesta por:

Cuatro direcciones artísticas

- a) Publicaciones y Fomento Editorial
- b) Actividades Cinematográficas
- c) Música
- d) Artes Visuales

Dos direcciones del ámbito de la comunicación

- a) Radio UNAM
- b) TV UNAM

Tres direcciones de área

- a) Teatro
- b) Danza
- c) Literatura

Dos Centros de Extensión

- a) Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
- b) Centro Universitario de Teatro

Dos Centros de Difusión

- a) Casa del Lago
- b) Museo Universitario del Chopo

B. Coordinación de la Investigación Científica

Esta coordinación está relacionada a la difusión del conocimiento y de ella depende la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

C. Secretaría General de la UNAM

Está conformada por:

- a) Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE)
- b) Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)

D. Y por último las escuelas, facultades, centros e institutos, tienen responsabilidad de llevar a cabo funciones de difusión de la cultura y extensión universitaria.

En resumen, la Universidad ha cumplido su compromiso con la sociedad al haber formado los profesionales que hoy ocupan las más altas posiciones del sector público y privado, los especialistas, maestros, doctores que señalan el nivel de

calidad nacional y que pueden compararse con los extranjeros; ha formado investigadores cuyo trabajo trasciende en el ambiente científico nacional e internacional y avanza en el nuevo cometido de formar grupos que apliquen la ciencia y favorezcan la innovación tecnológica; en la cultura y su difusión, en la extensión universitaria, la Universidad ha sido modelo, su crecimiento en este aspecto la convierte en una vasta y eficaz instancia de desarrollo cultural.¹⁰

En el presente informe académico es de mi competencia tratar el tema de la Extensión Universitaria, es decir, la Difusión Cultural de la que hablaré en el siguiente capítulo.

¹⁰ Cf. Op. Cit. Pág. 45

II. COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

La Coordinación de Difusión Cultural fue creada en 1986, con el fin de que la Universidad tuviera un organismo encargado de extender los beneficios de la cultura, a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Ya que la tercera función sustantiva de la UNAM, es la extensión universitaria, la difusión cultural, se desarrolla mediante múltiples actividades y programas que comprenden cursos, conciertos, talleres, conferencias, exposiciones de pintura, representaciones teatrales y de danza, cine, jornadas y ferias; puede decirse que la UNAM lleva a cabo un festival cultural permanente.

Es así como la Coordinación de Difusión Cultural es el órgano responsable de apoyar e impulsar los programas y actividades de extensión de la cultura, buscando que se hagan en forma integral y que se vinculen con la docencia y la investigación, fomentar la participación de los universitarios en el vasto quehacer cultural de la magna casa de estudios.

La difusión de la cultura debe enriquecer el proceso de formación de los alumnos; apoyar la preparación de nuevas generaciones de artistas y creadores; Contribuyendo a que un mayor número de mexicanos puedan gozar las manifestaciones de la cultura, descubrir los conocimientos y tener una vida más plena.

MISIÓN

Difundir y extender los beneficios de la cultura a nuevos públicos y contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios; de la misma forma, vincular las actividades de extensión y difusión de la cultura con la docencia y la investigación.

Todo esto con el fin de hacer del arte y la cultura un valor esencial en la educación de los jóvenes y del público en general, haciéndolos partícipes del pleno goce estético y el aprendizaje significativo que sólo éstos pueden proporcionar.

En la concepción de la cultura como un hecho esencialmente producto de la diversidad que constituye nuestra nacionalidad y la riqueza de la integración y de la interacción con otras.

VISIÓN

La libertad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y la búsqueda de nuevas formas de expresión continuarán siendo un modelo para el desarrollo integral de las actividades de la Coordinación. Así la propuesta cultural surgida de la Universidad, será un punto de referencia fundamental para las instituciones dedicadas a la cultura.

La difusión cultural habrá modernizado sus procesos y estará aprovechando al máximo los avances tecnológicos en los medios de comunicación, particularmente radio y televisión.

Se presentará un incremento en la participación de la comunidad universitaria en actividades culturales y artísticas.

OBJETIVOS

El objetivo de la Coordinación de Difusión Cultural, asentado en el artículo 1° de la Ley Orgánica de la UNAM, es el de “*extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura*”.

Los objetivos particulares son:

- Coadyuvar a la articulación de la difusión cultural que realiza la Universidad a través del trabajo colegiado en el seno del Consejo de Difusión Cultural.
- Acercar a los jóvenes universitarios a la cultura, a través de la orientación y apoyo a las áreas responsables de cada entidad para que en sus instalaciones realicen proyectos artísticos.
- Diversificar las fuentes de financiamiento de las dependencias mediante el impulso a la creación de patronatos, el fortalecimiento de mecanismos de coproducción y el fomento de actividades de comercialización.
- Impulsar la creación de nuevas alternativas para el estudio de artes escénicas en la Universidad.

FUNCIONES

Las funciones principales de la Coordinación de Difusión Cultural son:

- Vincular a la comunidad universitaria con la producción y expresión cultural.
- Desarrollar un festival cultural permanente.
- Ser foro constante de la producción escénica: teatro, danza, y centro vivo de la ejecución musical.
- La publicación y distribución de publicaciones y libros, donde la literatura universitaria deje impacto en la sociedad.

- Exhibir y enriquecer la experiencia plástica en diversos recintos universitarios.
- Desarrollar una cultura de medios dentro la de radio y la televisión.
- Fortalecer los cuadros académicos y programas de enseñanza dentro del teatro y el cine.

El Consejo de Difusión Cultural es un órgano colegiado que tiene como objetivos *“fortalecer y articular las tareas, programas y actividades de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural, coadyuvar a la articulación de la difusión cultural que realiza la Universidad a fin de que contribuya a la formación integral de los universitarios y colaborar a difundir con la mayor amplitud posible los valores culturales, particularmente los artísticos.”*¹

El consejo de Difusión Cultural está integrado por:

- El Coordinador de Difusión Cultural.
- Los Directores de cada una de las dependencias adscritas a la Coordinación.
- Un representante del personal académico y un alumno designados.
- Un representante, especialista con amplios conocimientos y experiencia en las funciones que tiene a su cargo la Coordinación.

Sus funciones son las siguientes:

- Formular políticas generales de la Coordinación de Difusión Cultural.
- Participar en la elaboración y evaluación de los programas de trabajo de la Coordinación de Difusión Cultural.
- Sugerir lineamientos de planeación y evaluación, particularmente artística.
- Opinar sobre la creación, modificación o supresión de dependencias o programas adscritos a la Coordinación de Difusión Cultural.

¹ Legislación Universitaria, 5° edición, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, 2000, Pág. 189-190.

- Propiciar proyectos de creación artística.

Si algo identifica a la difusión cultural de la UNAM, es su responsabilidad de formar a la comunidad, ofreciendo actividades que complementen la formación académica tanto de los estudiantes, como del público en general.

De esta forma, la Coordinación contribuye con la formación integral de la comunidad universitaria.

B. DEPENDENCIAS DE LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

La Coordinación de Difusión Cultural, está constituida por la Dirección General de Artes Visuales, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), el Centro Universitario de Teatro (CUT), la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección de Literatura, la Dirección de Teatro, la Dirección de Danza, la Dirección General de Música (DGM), Radio UNAM, TV UNAM, la Casa del Lago, el Museo Universitario del Chopo, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

a) Dirección General de Artes Visuales

Fue creada con el propósito de realizar investigaciones aplicadas a proyectos museográficos, para el mejor aprovechamiento, estudio, clasificación y conservación de las colecciones y del material museológico existente en la UNAM, así como de encargarse de la publicación de sus acervos.

También prepara técnicos y especialistas en el campo museológico, e impulsa el intercambio cultural con museos y galerías dentro y fuera del país.

b) Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Fundado en 1963, el CUEC es la escuela de cine más antigua de ibero América; su propósito principal es la formación de cineastas con un alto nivel profesional en las distintas áreas del conocimiento y el quehacer fílmicos: guión, producción, cine fotografía, sonido, dirección y edición.

Los estudios comprenden los aspectos artísticos, técnicos e históricos de la expresión cinematográfica.

c) Centro Universitario de Teatro

Hacia el principio de los años setenta se reabre el Centro Universitario de Teatro con el fin preciso de convertirlo en un centro formador de actores capaces de integrarse a las exigencias innovadoras del teatro contemporáneo. A partir de entonces, el CUT se ha convertido en un importante espacio formativo de actores, surgidos de un entrenamiento intensivo, lo cual implica una producción experimental de espectáculos que someten a los actores ya formados, a una actualización que continúa su proceso de aprendizaje, dando oportunidad al artista de profesionalizarse y así superarse ininterrumpidamente; funciona tanto de entrenador y formador de actores como de propósito teatral, verificando el trabajo de aula por medio de la propuesta escénica.

d) Dirección General de Actividades Cinematográficas

Tiene la encomienda de difundir la cultura cinematográfica en beneficio de la comunidad universitaria y nacional por medio de la producción, distribución y exhibición de materiales de alta calidad, además resguarda la filmoteca de la UNAM considerada el archivo fílmico más importante de Iberoamérica.

e) Dirección de Literatura

Creada el 3 de marzo 1986, está encargada de difundir, dentro y fuera de la UNAM, las expresiones literarias nacionales y universales más significativas a través de actividades como homenajes, conferencias, mesas redondas, seminarios y congresos, además de la edición de libros, revistas, folletos, discos, audio casetes y fono libros.

La producción editorial de la Dirección de Literatura tiene entre sus objetivos la selección, cuidado y publicación de textos que puedan resultar de interés, tanto para el lector común, como para los estudiosos de la literatura.

Mediante la publicación de estos textos se busca estimular la lectura, la creación literaria y la investigación entre universitarios, e incluso acrecentar el acervo bibliográfico de la UNAM.

f) Dirección de Teatro y Danza

La Dirección fue creada el 3 de mayo de 1986. Tiene la función de producir, programar y calendarizar las actividades artísticas de sus dos ramas -teatro y danza- en los espacios que la Universidad tiene asignados, tanto en el centro Cultural Universitario, como en el Teatro Santa Catarina.

g) Dirección General de Música

La necesidad de promover y difundir la música y la cultura entre los universitarios justifican a plenitud la creación de la Dirección General de Música (DGM). Para conseguir su propósito, la dirección organiza las temporadas de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, conciertos sinfónicos y corales, ciclos de música de cámara y es la única institución en el país con programación regular que incluye repertorio tradicional y nuevo, con la participación de artistas de primera categoría, música popular en sus manifestaciones más finas y sobresalientes; así como la promoción de ciclos de conciertos didácticos y recreativos.

Esta Dirección tiene como misión difundir la música y la cultura musical universales, con particular énfasis en la música mexicana, entre la comunidad universitaria y la sociedad en general; promover la creación, preservación y estudio de la música mexicana; impulsar el desarrollo del medio musical

profesional mexicano; contribuir a la formación integral del estudiante universitario a través de la incorporación de la música en su vida, y fomentar el desarrollo del gusto musical de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

“La Dirección General de Música tiene como funciones sustantivas la programación y organización de conciertos y otras actividades relacionadas con el quehacer musical, tales como encargo de obra, publicación de libros, partituras y discos, además de la organización de conferencias, cursos, encuentros, concursos, etcétera.”²

Las atribuciones de la Dirección General de Música son:

- Planear y programar las actividades musicales, principalmente en los recintos universitarios destinados para ello, que permitan difundir, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, el arte musical en sus diversas manifestaciones.
- Promover la recopilación, investigación, creación, grabación y difusión de la obra y arte musical mexicanos.
- Coordinar el funcionamiento de los grupos musicales institucionales.
- Promover la colaboración y apoyo de instituciones públicas y privadas para los programas de difusión musical en la UNAM, especialmente en proyectos que permitan la presentación de artistas de reconocimiento internacional.
- Promover y desarrollar, mediante programas conjuntos con las dependencias universitarias, actividades tales como cursos, conferencias, simposios, concursos, audiciones, entre otros que permitan una mejor difusión del arte musical entre la comunidad universitaria.
- Prestar apoyo y asesoría tanto a dependencias universitarias y otras instituciones para la organización y la realización de actividades musicales.³

² Memoria 1995; UNAM, Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, Secretaría General, 1995, México, Pág. 385.

³ Cfr. Manual de Organización, Dirección General de Actividades Musicales, Difusión Cultural, UNAM, 1996, Pág. 10.

El objetivo de la Dirección General de Música, es “dictar las políticas de planeación y programación de actividades musicales para extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como vincular las tareas de la docencia y la investigación, prestando servicios culturales a la comunidad universitaria y a la sociedad en general”.⁴

Sus funciones específicas son las siguientes:

- Dictar las políticas de planeación y programación de actividades musicales.
- Mantener contacto con los titulares de las demás dependencias pertenecientes al subsistema de difusión cultural y otras autoridades universitarias.
- Evaluar todos aquellos proyectos de la Dirección o provenientes de otras instancias para su posible programación.
- Representar a la Universidad en todos los aspectos musicales.
- Cerciorarse de que se lleven a cabo los lineamientos y políticas que rigen las actividades de los recintos del Centro Cultural Universitario.
- Participar en las reuniones del Consejo Asesor de Difusión Cultural.⁵

Dentro de la intensa actividad musical de la Dirección, se pueden señalar de manera particular algunos logros alcanzados en la incorporación de la comunidad estudiantil a las actividades musicales. En 1998 la puesta en marcha de tres programas fue determinante para conseguir que por primera vez en mucho tiempo, la comunidad estudiantil respondiera con entusiasmo a la oferta musical de la Universidad.

⁴ Op. Cit. Pág. 11

⁵ Cfr. Ídem. Pág. 13.

1. *La Música Vive en la Universidad*. Programa diseñado para acercar a los jóvenes a la música de concierto, el cual consta de visitas con presentaciones breves al aire libre de ensambles estudiantiles, una serie de conciertos y charlas a cargo de grupos de profesionales distinguidos.
2. *Programa Coral Universitario*. Este programa permite a los jóvenes acercarse al ejercicio activo de la música.
3. *Universitarios a la OFUNAM*. Se ofrecen boletos y abonos a precios especiales en diferentes conciertos y presentaciones musicales y se organizan giras en los diferentes *campi* y planteles de la Universidad.

En consecuencia estas acciones permitieron la consolidación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM como líder de las orquestas del país, la consolidación de programas universitarios y la presentación de distinguidos grupos artísticos de renombre internacional.

La Dirección General de Música está organizada de la siguiente manera:

1. Subdirección de Programación

Encargada de planear y programar las actividades musicales, principalmente en los recintos universitarios destinados para ello, que permitan difundir tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general el arte musical en sus diversas manifestaciones.

2. Subdirección de Relaciones Públicas y Difusión

Procura una adecuada y permanente difusión hacia la comunidad universitaria y el público en general de las actividades programadas por la DGM, a través de los

medios de comunicación (la prensa, la radio, la televisión e internet). Crea las estrategias de difusión para promover los conciertos organizados por la DGM.

3. Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM

Planea y programa las actividades de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, principalmente en la Sala Nezahualcóyotl, sede de la Orquesta, que permitan difundir tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general el arte musical sinfónico en sus diversas manifestaciones.

ANTECEDENTES CRONOLÓGICOS DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM

1929. Se tiene la primera noticia de la existencia de una orquesta universitaria, la cual se presentó con motivo de la inauguración de la nueva Facultad de Medicina en el edificio Mascarones.

1935. Salvador Azuela propone la fundación de la Sociedad Filarmónica de México, el grupo Coral del Departamento de Acción Social de la UNAM y la creación de una Orquesta Popular de la UNAM.

1936. El 13 de febrero El Universal Ilustrado informa sobre la fundación en la UNAM de una Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de los maestros José Rocabrana y Francisco Vásquez.

1962-1966. Icilio Bredo se hace cargo de la dirección artística de la orquesta. En esta época la orquesta cambia su sede al Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria. (Anteriormente sesionaban en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria).

1966. A partir de esta fecha el Maestro Eduardo Mata dirige la Orquesta.

1970. La Orquesta de Cámara, el Coro de la UNAM, el Quinteto de Alientos, el Ensamble de Metales y la Orquesta Sinfónica de la UNAM, dependen del Departamento de Música.

1972. La orquesta cambia su nombre por el de Orquesta Filarmónica de la UNAM.

1976. El 30 de diciembre el Rector Guillermo Soberón inaugura la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, sede de la OFUNAM hasta la actualidad.

Con más de 70 años de existencia, hoy la OFUNAM es una de las orquestas sinfónicas más antiguas del país.

La Dirección General de Música, organiza las temporadas de la OFUNAM y en general promueve un sinfín de actividades que dan cabida, a prácticamente, a todas las expresiones musicales; lo mismo de música culta que popular, igual de música barroca o renacentista que vanguardista.

4. Subdirección de Desarrollo

Tiene bajo su responsabilidad la procuración de fondos que se obtienen por medio de donativos y aportaciones de la sociedad y la vinculación de ésta con el proyecto cultural de la DGM.

Hasta el momento su acción se ha enfocado primordialmente a la OFUNAM, pero contempla otros programas de la DGM, tendientes a resolver problemas y limitaciones que afectan el rendimiento, la proyección social, la calidad artística, la funcionalidad, la vigencia de las instalaciones, etcétera.

Esta subdirección define criterios, delimita acciones y desarrolla mecanismos que permiten a la DGM distribuir racionalmente los recursos obtenidos, por medio de donativos, entre los diversos programas de apoyo.

En esta subdirección, es donde realizo mi actividad profesional actualmente.

II. EDUCACIÓN NO FORMAL

Para fundamentar teóricamente el marco en el que se desarrolla el Programa de Promotores Voluntarios fue necesario considerar la visión de la educación no formar y los conceptos de ocio, tiempo libre y animación socio cultural, a partir de ellos se enfoca el trabajo que da origen a este informe académico.

La educación permite transmitir y desarrollar la cultura, y está da lugar a ese proceso indispensable para que el hombre alcance su propio desarrollo, pero se necesita dar lugar a un proceso educativo mas intencionado a partir de la educación no formal.

Para esto se requiere de una planeación del proceso, para después llevarlo a cabo y evaluarlo para detectar los logros y limitaciones y así ir mejorando el proceso.

La educación no formal aparece a finales de los años sesentas y es cualquier esfuerzo organizado intencional y explicito para promover el aprendizaje, mediante enfoques extraescolares con el fin de elevar la calidad de vida.

Características

- a) Es un tipo de educación que está centrada en el destinatario.
- b) El contenido se define a partir de la orientación que le de la comunidad.
- c) El grupo está abierto a personas de cualquier edad.
- d) Se presentan objetivos bien definidos en torno a las necesidades reales del grupo o de la comunidad.
- e) Tiene su organización orden y secuencia pero es flexible.
- f) Está presente en las actividades que realizan grupos sociales.
- g) Sensibilización al contacto con el entorno.
- h) Posibilidad de exploración personal sin un compromiso fuerte.

- i) Margen de libertad de acción para la elaboración de un proyecto personal.
- j) Posibilidad de dirigir su propia formación.
- k) Conservación del hábito del trabajo intelectual organizado.
- l) Surge de la necesidad de desarrollar medios educativos distintos a los tradicionales.
- m) La relación entre el que coordina y el educando no es jerárquica.
- n) Utiliza recursos locales.
- o) Los educadores pueden ser altamente profesionales, semiprofesionales o aficionados.
- p) Facilita la selección y adaptación de los contenidos al ambiente donde ha de realizarse y a los sujetos.
- q) No hay una exigencia de lugares fijos de aprendizaje, puede ser itinerante.

La educación no formal, es también una educación generalmente institucionalizada, con objetivos y métodos pedagógicos definidos, pero no circunscrita a la escolaridad convencional, es decir, esto es sin la jerarquía reglada de grados académicos propios de la educación formal.

La educación formal y la no formal, cuentan con objetivos explícitos del aprendizaje o formación y se presentan siempre como procesos educativamente diferenciados y específicos, la educación no formal está presente también en las instituciones que imparten la educación formal a través de una serie de actividades que tienen como fin enriquecer el patrimonio cultural de la comunidad académica.

La educación no formal tiene la función de lograr cometidos, como informar, enseñar, demostrar, formar actitudes, adquirir capacidades relacionadas con satisfacer necesidades inmediatas, para producir efectos a corto o largo plazo; las características de los educandos son menos homogéneas que en la educación formal, ya que generalmente la participación de los sujetos en este tipo de programas suele ser voluntario, los contenidos dependerán de los objetivos a

alcanzar, aunque generalmente los resultados son duraderos y significativos, puesto que se propicia una relación entre el sujeto y la actividad.

De acuerdo a las características de la educación no formal, se infiere que los participantes se involucren totalmente en su propio aprendizaje, considerándolos como personas activas, capaces de decidir y reflexionar sobre una problemática que presenta su grupo o comunidad. La educación no formal, tiene objetivos, propósitos, metas, enfocados hacia el desarrollo individual; porque la comunidad proporciona elementos esenciales para que el individuo pueda contribuir en el desarrollo de su comunidad.

Un programa enfocado a recuperar y difundir la cultura, no se puede concebir si no es a partir de la educación no formal, porque esta proporciona los elementos y características que deben tener el proceso educativo en una comunidad que se desarrolla en un ambiente menos formal, por tanto el programa se caracteriza por ser flexible, siempre y cuando no se pierda de vista el objetivo, y que éste responda a las necesidades existentes, ya que facilita el proceso de transmisión/apropiación de la cultura.

Es importante resaltar que un programa de educación no formal de tipo cultural se va reestructurando y es continuo porque siempre hay aspectos que mejorar, o surgen nuevos intereses por parte de la comunidad o de los participantes.

La educación no formal es una alternativa para apoyar los procesos de transmisión de la cultura, el promotor cultural debe sentirse y hacerse sentir como un integrante más del grupo, participar con los demás. Esto nos lleva a hablar de la animación sociocultural.

El concepto de animación sociocultural aparece durante los años setenta para acoger un variado conjunto de actividades que se diferencian de las maneras

elitistas, académicas y formales de producción, transmisión y expansión de la cultura, surge a raíz de los siguientes factores:

- ♫ Los avances tecnológicos e informáticos constantes que van provocando cambios en la sociedad y por consiguiente en el individuo y su relación con su contexto.
- ♫ El aumento del tiempo libre, entendido como aquel donde se realizan actividades que provocan en la persona una gratificación y deleite, no son de carácter obligatorio y comunes a otras actividades, en este punto se habla de una cultura del ocio se ven implicadas actividades de relajamiento y diversión que contribuyen al desarrollo integral de las personas.
- ♫ Crecimiento de la población urbana y la necesidad de una educación permanente.

Este conjunto de acciones que impulsan la cultura tiene como fin promover una participación creativa en la producción y asimilación de la cultura de manera bastante esquemática. Junto a la animación sociocultural es imprescindible una labor de difusión cultural, siempre y cuando ambas estén coordinadas y orientadas por objetivos.

En la animación sociocultural, uno o muchos animadores dirigen a individuos aislados, a pequeños grupos o colectividades más amplias, inspiradas en una pedagogía participativa, dialogante que promueve a los destinatarios a actividades voluntarias, abiertas a todos, que no requieren conocimientos previos. Las actividades pueden ser artísticas, intelectuales, sociales, orientadas a facilitar la emancipación personal o colectiva, el desarrollo cultural, la formación permanente, la intercomunicación humana, la estructuración de la vida social, la ocupación formativa del tiempo libre, la creatividad individual o grupal, la integración crítica en la propia sociedad y la reducción de la distancia cultural entre los individuos.

Algunas de las principales características de la animación socio cultural son:

- ♫ Es una forma de intervención, conlleva una metodología, pretendiendo ser un medio y no un fin, resaltando su carácter consiente y voluntario, dirigida a personas que conforman una comunidad en donde la participación es fundamental y debe realizarse por medio de métodos flexibles y tolerantes, que puedan aplicarse en situaciones y contextos diversos.
- ♫ Se relaciona con la educación ya que la animación sociocultural es una acción educativa de carácter informal donde el animador tiene el rol de educador, en busca de una participación activa y grupal.
- ♫ En la cultura, facilita el desarrollo de programas que estén en el rubro de la creatividad, producción y difusión cultural, siendo este un medio para la interacción grupal.
- ♫ En lo social, hace referencia a superar las desigualdades sociales de la población ya que, el animador trabaja en grupos multidisciplinarios.

La animación sociocultural es un tipo de acción formativa que tiene como uno de sus objetivos principales hacer que todos vivan verdaderas situaciones de ocio educativo; es decir esto coincide con la idea de que la animación sociocultural se vincule con el tiempo libre, la responsabilidad que este tiempo se viva de manera plenamente libre.

La animación de un proyecto de educación en el tiempo libre adquiere una trascendencia mucho más amplia que el simple entretenimiento de niños y jóvenes.

El tiempo libre es un acto de libertad y es el espacio en el cual se efectúan todas las actividades que al ser humano le placen, y en la cual la creatividad es un factor que puede surgir de manera espontánea.

La educación en el tiempo libre se puede convertir en un elemento dinamizador del desarrollo personal; aunado al constante análisis de la realidad social, y de las

motivaciones de los niños y jóvenes en un momento dado para presentar propuestas que de ser aceptadas pueden generar procesos significativos para dicho desarrollo.

Los orígenes de las propuestas en el campo de la educación en el tiempo libre se fundamentan en la voluntad de crear movimientos sociales, de la beneficencia, del voluntariado y en la preocupación por la educación integral de la persona.

El problema que entraña el empleo del tiempo libre de forma adecuada y conveniente nos lleva a relacionarlo con la pedagogía, de manera que puedan ser estudiadas las condiciones óptimas en que la educación puede intervenir en aquellos momentos que el hombre está “libre” de ocupaciones “obligatorias”.

La intervención educativa en el tiempo libre debe orientar a quienes la reciban hacia lo que consideren como positivo o bueno. El tiempo libre ya no es un tiempo vacío; es un tiempo dinámico del que se pretende sacar el máximo provecho.

Cuando el hombre durante su tiempo libre decide y gestiona libremente sus actividades, obtiene placer y satisface necesidades personales, tales como descansar, divertirse o desarrollarse, se dan las condiciones para que se cree una situación de ocio, el ocio no es sinónimo de tiempo libre.

El ocio según Dumazeider “es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente se para descansar o para divertirse o para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales familiares y sociales”¹

A la pedagogía del ocio se le suele adjudicar la doble misión de educar en el tiempo libre y educar para el tiempo libre. La educación del ocio es una de las

¹ Dumazedier Joffre, Hacia una civilización del ocio. Barcelona, 2º Edición, Estela, 1968. P31.

herramientas más valiosas para favorecer el desarrollo integral de la persona y la adquisición de conductas positivas, constituye un proceso continuo de aprendizaje que conlleva el desarrollo de actitudes, valores, conocimientos, habilidades y recursos. La educación del ocio ayuda a reducir las diferencias entre los grupos sociales, porque facilita la igualdad de acceso y de recursos para todas las personas.

Las actividades de esparcimiento deberían permitir al hombre encontrarse a sí mismo y experimentar con las potencialidades reprimidas en la vida laboral, el ocio debiese permitir al hombre todo aquello que el trabajo le prohíbe, sus diversiones debería proporcionarle lo que no encuentra en su trabajo.

La función de desarrollo del ocio es ambiciosa porque supone que después de sus horas de trabajo el individuo tiene aún suficiente energía como para dedicarse a actividades que puedan formar parte de su desarrollo intelectual, artístico y físico, supone una búsqueda de todas las actividades que puedan contribuir al desarrollo físico y mental.

El ocio no es tiempo ni perdido ni de holgazanería, si no dedicado a uno mismo visto desde una perspectiva educativa es importante como parte del proceso de socialización y desarrollo del ser humano, además de ser enriquecedor y lúdico.

Las actividades de esparcimiento creativas (la pintura, la música, la expresión corporal) generalmente son las que aportan la máxima satisfacción en el desarrollo de la personalidad.

Las actividades culturales de entretenimiento, vistas como un aprendizaje cultural, son fundamentales para el desarrollo pleno de la personalidad, resultan esenciales para comprender el medio que nos rodea y también para lograr una buena integración social para desarrollar un sentido artístico que permita la realización personal.

La cultura se transmite de una generación a otra y es gracias al proceso educativo por el cual se puede conservar, transmitir y recrear la cultura. A través de la educación formal se transmite una parte de la cultura, por medio de la educación no formal e informal otros aspectos o elementos culturales.

El pedagogo tiene una importante tarea en establecer la relación que existe entre educación y cultura, posee las bases para abrirse un espacio de acción en el campo de la cultura, ya que cuenta con los elementos necesarios para planear, ejecutar y evaluar programas enfocados a recuperar y difundir la cultura. Esto implica el trabajo con grupos, además tiene una formación que le permite desempeñarse adecuadamente como coordinador de los mismos, ya que posee las habilidades y los conocimientos que le permiten evaluar el proceso que se genera desde la planeación y ejecución del programa cultural.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Dentro de la Subdirección de Desarrollo, las funciones que realizo, tanto para el Patronato como para la Sociedad de Amigos de la OFUNAM, son las siguientes:

- a) Instrumentar los beneficios que se ofrecen a los miembros de la Sociedad de Amigos de acuerdo con su nivel de aportación.
- b) Atender a los miembros de la Sociedad de Amigos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (SAOFUNAM) que acuden a los conciertos de la orquesta durante las temporadas y promover nuevas membresías entre los asistentes.
- c) Promover los conciertos de la Dirección General de Música (DGM) con los miembros de la SAOFUNAM, los prospectos, los estudiantes y el público interesado, a través del correo postal, correo electrónico y personalmente, con la finalidad de crear un vínculo con la orquesta y mantenerlos informados de la programación de la DGM.
- d) Fortalecer la relación con los donantes y los prospectos a través de felicitaciones de cumpleaños, reservaciones de boletos, agradecimientos por las aportaciones, etcétera.
- e) Atender las solicitudes de información de la Sociedad de Amigos y del público en general, acerca de la programación de la DGM.
- f) Actualizar y controlar la base de datos de la SAOFUNAM, prospectos y estudiantes.
- g) Seguimiento con Fundación UNAM para la elaboración de recibos oficiales y trámites de los donativos, llevando así, una estadística y control de la documentación mensual y anualmente.
- h) Realizar el registro de las aportaciones y los oficios con los anexos para la transferencia de recursos a la cuenta del Patronato.
- i) Instrumentar programas de promoción de nuevas inscripciones al a SAOFUNAM y de acercamiento con la orquesta.

- j) Promover la relación con empresas y particulares que puedan aportar recursos para proyectos específicos.
- k) Diseñar y aplicar encuestas relacionadas con el interés por la música, para detectar las necesidades del público y su interés por participar con la SAOFUNAM.

Debido a la baja asistencia de estudiantes universitarios a los conciertos de la OFUNAM se me invitó a colaborar en la creación del Programa de Promoción Voluntaria.

Por lo tanto, a continuación presento las dos actividades profesionales realizadas en la Subdirección de Desarrollo de la Dirección General de Música de la UNAM, mismas que están vinculadas a la pedagogía.

A) MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO

Un manual de procedimientos es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse para realizar las funciones de una unidad administrativa, éste debe incluir los puestos o unidades administrativas externas que intervienen, precisando su responsabilidad y participación.

Dentro de la Subdirección de Desarrollo se hizo patente la necesidad de realizar el manual de políticas y procedimientos, ya que era de vital importancia contar con un documento que especificara nuestras actividades laborales, es decir, la descripción de nuestras funciones, así como los procedimientos que se llevan a cabo con los donativos y los procesos administrativos, esto con la finalidad de poder capacitar al personal, y para quienes laboran en la dependencia tener la

posibilidad de conocer el trabajo que se realiza, con la simple consulta de el manual.

Se comenzó por hacer una descripción exhaustiva de los puestos que conforman dicha subdirección, así como definir cada una de las funciones y procedimientos que deben seguirse, para la realización tanto de la labor administrativa como de relaciones públicas, para no duplicar las funciones entre las personas que colaboran.

Se establecieron los acuerdos administrativos a seguir, así como la misión y objetivos que se debían de cumplir dentro de la subdirección. Con la información consensada, se procedió a realizar el manual, su autorización y publicación¹.

B) DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES DE LA UNAM A TRAVÉS DE LOS PROMOTORES VOLUNTARIOS

La Dirección General de Música, tiene dentro de sus objetivos difundir entre la comunidad y el público en general la cultura, a través de una visión amplia de la música, cumpliendo así con una de las funciones sustantivas de la Universidad. Además, debe coadyuvar a la formación integral de los estudiantes universitarios, por medio de la oferta de expresiones artísticas.

Tomando en cuenta lo anterior, la Subdirección de Desarrollo, considera que es de suma importancia promover la asistencia de los universitarios a los conciertos que la Dirección programa.

Al iniciar mi practica laboral en esta Subdirección, me pude percatar que hay una baja asistencia de alumnos de la UNAM a los conciertos de la OFUNAM; tanto de nivel medio superior como de universitarios.

¹ Ver anexo 1 Manual de Políticas y Procedimientos

Teniendo en cuenta la necesidad de promover la cultura y para ser más específica la música, dentro de la comunidad universitaria, desarrollé un plan de trabajo para realizar un programa de Promotores Voluntarios. Como punto de partida, investigué en internet la existencia de programas similares, considerando que estos podrían ser básicos para un buen funcionamiento del programa, de igual forma busqué bibliografía acorde a los temas, de la promoción cultural y animación sociocultural.

El resultado de la investigación fue que en México no existe algún programa que se enfoque a la difusión cultural por medio del voluntariado, la mayoría de los programas están planteados para comunidades rurales, y fuera del ámbito musical, esto me dio la pauta para plantear el desarrollo del Programa de Promotores Voluntarios.

Parecería que la vía para incrementar la asistencia de alumnos a los conciertos de la OFUNAM, sería a través los maestros. Sin embargo de esta forma sólo se podría lograr es que los alumnos acudan de forma obligada y sin desarrollar un gusto por la música. Cabe mencionar que en ocasiones los jóvenes se acercan al público de los conciertos a pedirles el boleto, para poder justificar su asistencia ante su maestro.

El proyecto que propusimos para llevar a cabo un programa de vinculación de los alumnos a la música, fue concebido en dos fases, en un programa piloto en la primera fase y después, ya como un programa de promotores voluntarios, que nos llevaría a la segunda fase.

1. PROGRAMA PILOTO

En esta etapa sólo se implementaría en dos facultades durante un semestre con el fin de poder evaluar la eficacia y pertinencia del mismo. Se considero elegir una facultad del área de humanidades y la otra del área de ciencias.

El programa, está constituido por siete subprogramas:

- 1.1 Taller de formación de promotores voluntarios.
- 1.2 Elaboración y evaluación de un cuestionario para conocer las causas de la baja asistencia de los estudiantes universitarios a los conciertos de la OFUNAM
- 1.3 Programa de Promoción Voluntaria (en dos Facultades)
- 1.4 Evaluación de los resultados del programa
- 1.5 Asignación de recursos financieros
- 1.6 Diseñar logotipo
- 1.7 Seguimiento del programa y de los alumnos

A continuación presento cada uno de los siete subprogramas:

1.1 TALLER DE FORMACIÓN DE PROMOTORES VOLUNTARIOS

El programa deberá empezar con el reclutamiento de los alumnos futuros promotores. Para formalizar el trabajo, consideré incorporar a los alumnos que quieran cubrir su servicio social a través de este voluntariado.

Ahora bien, lo ideal sería contar con alumnos de las propias facultades elegidas, ya que conocen a la población y son parte de la comunidad que se va motivar para que acudan a los conciertos. Sin embargo, tal vez la labor de convencimiento no sea tarea fácil, pues en algunos casos no existen vínculos con su profesión. Lo anterior no es limitante, ya que se hará también una

invitación a los pasantes de dichas facultades. Tal vez se incorporen algunos alumnos melómanos o personas interesadas.

Por eso consideramos que es mejor invitar a veinte alumnos de la carrera de pedagogía, ya que ellos estarían interesados en la educación de forma general y, particularmente, en la música. Además con dicha actividad pueden cubrir su servicio social como promotores de la música.

A los alumnos que estén interesados y se inscriban al Programa de Promotores Voluntarios se les impartirá un curso de formación como promotores.

Perfil de los candidatos:

- ♫ En primer lugar, como señalé, serán estudiantes que fungirán como promotores, serán estudiantes de la carrera de pedagogía que cubrirán su servicio social. Si hay estudiantes de otras facultades, se incluirán también porque creemos que ambos pueden aportar diferentes beneficios al trabajar conjuntamente.
- ♫ Actitud comprometida y entusiasta para dar difusión a las actividades musicales en la comunidad estudiantil.
- ♫ Disposición de tiempo para realizar su trabajo como promotor.
- ♫ Interés por asistir a pláticas que lo sensibilicen en cuanto a la apreciación musical, historia y acervo musical, esto implica deseo de capacitarse para desempeñarse mejor como promotor cultural.
- ♫ Capacidad de persuasión y socialización.
- ♫ Creatividad.

Las dos últimas características podrán no cubrirse, pero durante la formación se tiene como objetivo que los futuros promotores las desarrollen.

Taller de Formación de Promotores Voluntarios

Dada la importancia de la labor que desempeñarán en las facultades, se les proporcionarán las herramientas y conocimientos necesarios para que desempeñen correctamente su trabajo de difusión.

Objetivo general

El taller tiene la finalidad de formar y capacitar a los estudiantes que conformarán el grupo de promotores voluntarios.

Temario

- ♪ Sensibilización y conocimiento del taller.
- ♪ Historia general de la música y de la OFUNAM.
- ♪ Difusión cultural y musical
- ♪ Apreciación musical
- ♪ Formación del promotor voluntario
- ♪ Relaciones humanas
- ♪ Cierre del taller

Duración

Los temas a tratar serán abordados en ocho sesiones, una sesión de 120 minutos por semana.

Evaluación

Al final de cada sesión será evaluado el participante, así como al final del curso.

Sesión 1

Tema: Sensibilización y conocimiento del taller.

Objetivo: Sensibilizar a los participantes para el buen desarrollo de su papel como promotor.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
30'	Bienvenida y presentación del taller	Dinámica: Romper el hielo	Presentación del coordinador y los participantes	Etiquetas para colocar los nombres de los participantes
30'	Descripción general del taller para promotores musicales	Exposición por parte del coordinador del taller	Información de horarios, duración del taller y temas a tratar	Cañón, laptop, y diapositivas multimedia
30'	El papel de la música en la vida del ser humano	Lluvia de ideas Exposición por parte del coordinador del taller	Los participantes comentarán la importancia que tiene, desde su perspectiva, la música en la vida del hombre. El coordinador complementará sus respuestas con su exposición	Rotafolio, plumones
30'	La importancia de la música en la formación de los estudiantes universitarios	Discusión dirigida y exposición del coordinador del taller	Los participantes discutirán la temática de la vinculación de la música con su formación universitaria, misma que será moderada por el coordinador del taller	Hojas blancas, plumas, retroproyector y acetatos

Sesión 2

Tema: Historia general de la música y de la OFUNAM.

Objetivo: El participante distinguirá las diferentes etapas de la historia de la música, el concepto de musicología y contará con la información del surgimiento de la OFUNAM.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
20'	Musicología	Exposición del tema por un musicólogo	Se discutirá la lectura previa referente al concepto de musicología y ésta será complementada con la exposición del musicógrafo	Rotafolio, plumines, acetatos y retroproyector
40'	Historia general de la música.	Exposición del tema por un musicólogo		Cañón, laptop, diapositivas multimedia
40'	Los grandes compositores de música clásica y sus obras más reconocidas.	Exposición del tema por un musicólogo	Los participantes conocerán e identificarán a cada uno de los compositores más relevantes en la historia de la música, así como sus composiciones más destacadas	Diapositivas multimedia, laptop, cañón y dvd's con material referente a cada compositor, reproductor de dvd y pantalla
20'	Evaluación	Elaboración de cuadros sinópticos y esquemas por equipo		Papel bond tamaño rotafolio y plumones

Sesión 3

Tema: Historia general de la música y de la OFUNAM.

Objetivo: El participante distinguirá las diferentes etapas de la historia de la música, el concepto de musicología y contará con la información del surgimiento de la OFUNAM.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
60'	Las tres grandes formas instrumentales clásicas: la sonata (música de cámara), la sinfonía (orquesta) y el concierto (orquesta con uno o varios instrumentos solistas)	Lluvia de ideas Exposición del tema por parte del concertino de la OFUNAM	Los participantes expondrán qué entienden por sonata, sinfonía y concierto, conceptos que se verán reforzados por la exposición del concertino de la orquesta	Rotafolio, plumones, dvd's didácticos, pantalla y reproductor de dvd
60'	Historia de la OFUNAM	Exposición del tema por parte de la Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM	El exponente dará a conocer a los participantes cuál ha sido el desarrollo y crecimiento musical de la orquesta a lo largo de su desarrollo	Dvd's, pantalla, reproductor de dvd's, impresos
20'	Evaluación	Cuestionario	Los participantes responderán el cuestionario sobre los temas vistos en la sesión	Cuestionario impreso y plumas

Sesión 4

Tema: Apreciación musical.

Objetivo: El participante identificará las técnicas para la apreciación musical.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
15'	¿Qué es la apreciación musical?	Participativa Exposición del tema por el coordinador del taller	Se les proporcionará una lectura la cual les dará la pauta para participar en la exposición sobre el tema	Dvd's, reproductor de dvd, pantalla, acetatos y retroproyector
90'	Técnicas para desarrollar una correcta apreciación musical	Exposición del tema por el coordinador del taller	El coordinador dará a conocer las técnicas más elementales que se pueden utilizar para desarrollar una mejor apreciación musical	Impresos, ensayo de la orquesta en vivo
		Demostrativa, ya que será en un ensayo abierto de la OFUNAM	Aplicarán y reconocerán los conceptos de apreciación musical y cómo se puede dar ésta en un concierto en vivo	
15'	Evaluación		Por equipos expondrán cuáles son los conceptos necesarios que debe tener un estudiantes ajeno a la música para poder adquirir una mejor y correcta apreciación musical	Papel tamaño carta blanco y plumas

Sesión 5

Tema: Difusión cultural y musical.

Objetivo: El participante identificará el papel del promotor dentro de la difusión de la música y su vinculación con la formación académica.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
30'	Difusión cultural y en particular la difusión musical	Lluvia de ideas Exposición del tema por parte del personal de Coordinación de la Coordinación de Difusión Cultural	Los participantes darán libremente su concepto de difusión cultural y entenderán el concepto de difusión musical	Diapositivas multimedia, laptop, cañón, rotafolio y plumones
30'	La importancia de la difusión de la música en la comunidad estudiantil y cómo influye en el desarrollo personal durante la formación académica de los universitarios	Exposición del tema por parte de la Subdirectora de Difusión y Relaciones Publicas de la DGM		Impresos, acetatos y retroproyector
35'	¿Cómo se da la difusión cultural en tu facultad, que fortalezas y debilidades presenta? ¿Qué tipo de repercusiones tiene en los alumnos?	Corrillos	En grupos de 4 participantes discuten el tema y exponen sus conclusiones al grupo	
25'	El promotor voluntario dentro de la difusión de la música	Exposición del tema por parte del coordinador del taller		Rotafolio, plumones y carteles

Sesión 6

Tema: Formación del Promotor Voluntario.

Objetivo: El participante distinguirá los objetivos generales y particulares del programa de promotores voluntarios, el perfil, así como las funciones que desempeñara.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
20'	Objetivo general y objetivos particulares del programa de promotores voluntarios	Exposición del tema por parte del coordinador del taller		Acetatos y retroproyector
25'	Perfil de los Promotores Voluntarios	Lluvia de ideas Breve explicación del tema seguida por una reflexión	Los participantes describirán las características más importantes dentro del perfil de un promotor	Rotafolio y plumones
30'	Funciones de los Promotores Voluntarios	Explicación de las funciones por parte del coordinador del taller		Cañón, diapositivas multimedia, laptop
30'	Vinculación con la comunidad estudiantil	Discusión dirigida	Los participantes discutirán en grupo la importancia de cómo vincular al promotor con los estudiantes	Rotafolio y plumones
15'	Evaluación	Cuestionario	Los participantes responderán el cuestionario proporcionado por el coordinador	Cuestionario impreso y plumas

Sesión 7

Tema: Relaciones humanas.

Objetivo: El participante identificará los conceptos de relaciones interpersonales, ascendencia, autoestima y su importancia en la interacción con el 'otro'.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
30'	Relaciones interpersonales	Philips 6 6	Los participantes conformarán equipos de 6 miembros y discutirán el tema de relaciones interpersonales	Acetato y retroproyector Hojas blancas, plumas
30'	¿Qué es la ascendencia? ¿Cuál es su importancia en las relaciones humanas?	Exposición del tema por el coordinador del taller	Los participantes conocerán el concepto de ascendencia y cómo aplicarlo	Cañón y diapositivas
25'	La Comunicación ¿Cómo lograr una buena comunicación y saber interactuar con el otro?	Rol playing	Los participantes ejemplificarán cómo se da una buena comunicación	Rotafolio y plumones
20'	Autoestima: su importancia en el desarrollo humano. La seguridad personal, desempeño y beneficios de la autoestima	Mesa redonda	Se realizará una lectura previa sobre el concepto de Autoestima, y se discutirán los conceptos	Impresos, plumas y hojas blancas
15'	Evaluación	Sociodrama	Se representarán dos casos en los que deberán reconocer los conceptos de comunicación y autoestima	

Sesión 8

Tema: Cierre del taller.

Objetivo: El participante realizará un ensayo en equipo aplicando lo adquirido en el taller.

DURACIÓN	CONTENIDO	TÉCNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS
90'	Elaboración de un plan de trabajo en equipo incorporando temas vistos en el taller, y de manera individual entregarán por escrito sus propuestas para mejorar el programa	Mesa redonda	Los participantes realizarán fichas de trabajo en las cuales clasifiquen los temas relevantes del taller para desempeñarse como promotores voluntarios. Entregarán de forma individual un ensayo en el que incluyan propuestas innovadoras para su buen desempeño como promotores voluntarios	Hojas de papel blanco tamaño carta, plumas
30'	Evaluación del curso	Cuestionario	Los alumnos responderán un cuestionario proporcionado por el coordinador del taller en el cual evalúen las sesiones en conjunto	Cuestionario impreso y plumas

1.2 ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN CUESTIONARIO EN CADA UNA DE LAS FACULTADES ELEGIDAS

Considero que para desarrollar un programa que motive a los alumnos con la música de concierto, es necesario e importante conocer los intereses de los universitarios; por lo tanto es necesario que el proyecto inicie con la aplicación de un cuestionario a quienes frecuentan los conciertos, van de forma eventual y nunca asisten.

El cuestionario², será aplicado a un grupo reducido de estudiantes para pesar y evaluar las preguntas, una vez corregidos, se empezará a aplicar en las dos facultades seleccionadas.

En cuanto se obtengan estadísticamente los datos, hecho el análisis y evaluación de los mismos, se podrán diseñar diferentes estrategias tomando en cuenta los resultados, para poder contrarrestar las barreras, obstáculos o limitantes que influyen en la baja motivación y/o asistencia de los universitarios a los conciertos de la OFUNAM.

1.3 PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA MÚSICA

El programa que a continuación presentamos es tentativo, estará sujeto a las modificaciones que se consideren necesarias, al tomar en cuenta los resultados del cuestionario aplicado.

El programa de promotores voluntarios tiene como objetivo difundir entre la comunidad una visión amplia de la cultura, cumpliendo con una de las funciones sustantivas de la Universidad, además de coadyuvar a la formación integral de

² Ver anexo 2 cuestionario para conocer los intereses y la motivación de la población estudiantil

profesionales comprometidos con su entorno social, y finalmente, fomentar que los alumnos generen sus propias expresiones culturales.

De esta forma, se promueve la educación integral de la comunidad por medio de la oferta de expresiones artísticas.

Este programa se llevará a cabo fundamentalmente por medio de voluntarios, a quienes podríamos definir como “aquellas personas que dedican una parte de su tiempo y de su capacidad para colaborar en la realización de tareas encaminadas a satisfacer el interés general aportando tiempo, conocimiento y energía para conseguir una finalidad de tipo general o social”.³

Objetivo general

El programa de promotores culturales de la Dirección General de Música, tiene como objetivo difundir y promover las actividades organizadas por dicha Dirección con el propósito de ampliar y enriquecer su formación musical y su acervo cultural.

Objetivos específicos

- ♫ Crear un grupo de voluntarios, capaces de involucrar a la comunidad universitaria en la participación en eventos y actividades musicales.
- ♫ Sensibilizar al grupo de voluntarios en el ámbito musical, haciéndolos partícipes de actividades culturales, concientizándolos en la importancia y necesidades de las mismas.
- ♫ Difundir fundamentalmente los conciertos de la OFUNAM y otro tipo de eventos musicales, a través de los voluntarios adscritos a la Dirección General de Música, como de prestadores de servicio social.

³ Apud Pindado Fernando, Asociacionismo y Voluntariado, Madrid, 2001. En www.mtas.es/injuve.

Funciones de los voluntarios

- a) Dar a conocer la programación cultural existente y persuadir a los estudiantes a asistir a los conciertos, eventos y actividades culturales que se programen por la Dirección General de Música.
- b) Promover con el coordinador de difusión cultural de su escuela o facultad, la asistencia a los eventos programados por la Dirección General de Música.
- c) Difundir tanto la información como la publicidad necesaria para los conciertos dentro de su escuela o facultad.
- d) Persuadir a los integrantes de su comunidad a participar dentro del programa de voluntarios.
- e) Asistir a pláticas y/o cursos que se impartan con la finalidad de apoyar su desarrollo dentro del programa.
- f) Realizar encuestas los fines de semana.
- g) Proporcionar a los estudiantes además de carteles y folletos informativos, cupones canjeables por entradas gratuitas para ciertos programas de la temporada.
- h) Como un animador sociocultural, tendrá como finalidad principal la productividad personal, grupal y comunitaria, estimular a la gente para realizar cosas relacionadas con su desarrollo individual y colectivo; así como sensibilizar y motivar a la gente hacia la participación en actividades culturales y sociales, o lo que es lo mismo, la comprensión de la cultura y la participación en la vida social

como aspectos que conciernen a la vida propia, no tanto como saberes o simples relaciones sociales, sino más bien como forma de existir y situarse en el mundo.

El rol que desempeñan los promotores voluntarios dentro de la comunidad estudiantil es de suma importancia, ya que son parte vital para acercar a los jóvenes a la cultura musical; por lo tanto, deberán motivar a sus compañeros a asistir de forma constante a los eventos musicales, creándoles conciencia de la importancia de los mismos.

1.4 DISEÑAR LOGOTIPO.

Se diseñará la imagen gráfica y el módulo de atención que los identifique.

1.5 RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Dentro de los recursos financieros se tomó en cuenta:

- Gastos en papelería.
- Gastos en volantes y carteles promocionales y de difusión.
- Mobiliario y equipo de oficina necesario para la persona que se encargue de la coordinación del programa piloto y del programa de promotores voluntarios.
- La posibilidad de dar becas y/o ayudas económicas a los promotores.

Dentro de los recursos humanos se consideró:

- Personal necesario para coordinar a los promotores en el plan piloto y en el programa.
- Personal de apoyo (responsables de difusión cultural de cada escuela o facultad).
- Estudiantes voluntarios necesarios para el programa y el plan piloto.

1.6 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de la evaluación: hacer modificaciones, ajustes o agregar aspectos y situaciones que se consideren necesarios, para la propia facultad donde se realizó la evaluación y considerar este antecedente para las futuras facultades donde se piense implantar el programa.

1.7 SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA Y DE LOS ALUMNOS

Establecer una atención personalizada con los alumnos.

Definir y diseñar el contenido y de las actividades.

Crear una base de datos con las características personales, culturales y socioeconómicas de los universitarios asiduos a los conciertos para ofrecerles una atención adecuada, identificar a probables promotores y promover su disposición para participar con nosotros.

Programar pláticas informativas sobre los conciertos de la OFUNAM, así como de los eventos en los recintos universitarios, dichas pláticas serían impartidas por músicos involucrados en el programa o por personas de la DGM y se llevarán a cabo en diferentes escuelas o facultades del *campus* universitario.

Crear un programa especial de reclutamiento de promotores y difusión de las actividades durante la gira de la orquesta por escuelas y facultades.

Identificar a los profesores de cada facultad que se encuentren más cercanos a las actividades musicales y acercarlos a los promotores, para facilitar la difusión dentro de su plantilla estudiantil.

Aplicar las encuestas no solo en la Sala Nezahualcóyotl, sino en los demás recintos culturales donde se programen conciertos y en las escuelas o facultades que se vayan sumando al programa.

2. EXTENSIÓN DEL PROGRAMA A OTRAS FACULTADES.

Cada semestre se puede incluir el programa, en tantas facultades como lo permita el número de promotores con que se cuente.

VALORACION CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL Y CONCLUSIONES

Las actividades sobresalientes de mi informe académico dentro de la Dirección General de Música de la UNAM fueron: el Manual de Políticas y Procedimientos de la Subdirección de Desarrollo y el desarrollo del Programa de Promotores Voluntarios.

Con relación al primero, éste surgió a partir de haber detectado la necesidad de contar con un Manual de Políticas y Procedimientos de la Subdirección de Desarrollo.

Así comencé con la descripción de las funciones y actividades que cada miembro de dicha subdirección debe realizar en específico, como también mencionar cuántos miembros son los que colaboran en la Subdirección y que procedimientos tanto administrativos como de operación deben ser considerados.

Con la elaboración del manual aporté a mi área de trabajo el contar con un instrumento formal para la capacitación del personal ya sea por ascenso de puesto o un nuevo colaborador llegue al área de trabajo, también se puede realizar una mejor supervisión en el correcto desempeño de la actividad laboral.

Lo anterior a su vez dio pie a tomar en consideración la creación de los manuales de cada una de las áreas de la Dirección General de Música, actividad que actualmente está a mi cargo, pero era necesario contar primero con el del área en la cual laboro para después elaborar los demás junto con las descripciones de puestos y funciones correspondientes.

En cuanto al Programa de Promotores Voluntarios, consideré la importancia que tiene la cultura en el desarrollo del ser humano, por lo tanto decidí diseñar un programa de promoción cultural, que diera a conocer las actividades que se llevan a cabo dentro de la Dirección de Música, y en particular difundir los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM en las Escuelas y Facultades, motivando así la participación de los estudiantes en difusión de la música, y contribuir con el propósito de enriquecer el desarrollo académico y personal de la comunidad universitaria, considerando que la extensión de la cultura es parte sustantiva de la formación dentro de la Universidad.

Para poder desarrollar este programa y concebir la idea bajo un enfoque pedagógico, por lo que tuve que adentrarme al tema de la educación no formal, tomar en cuenta, los alcances y limitantes de ésta, lo que podría llevarnos a resultados tangibles en un corto plazo. También fue importante considerar los conceptos de pedagogía del ocio, educación para el tiempo libre, la didáctica, planeación y organización educativa ya que van de la mano con el desarrollo de programas y proyectos educativos no formales y que se adecuan tanto a la cultura como a otras áreas de desarrollo extra curricular y/o personal.

El programa de promotores culturales tiene como objetivo la difusión de las actividades musicales que se programan en la UNAM para ampliar y enriquecer la formación en el ámbito de la musical de los universitarios.

Se propone desarrollarlo en 5 etapas:

1. Se cuenta por el momento con una base de datos con 532 estudiantes divididos en licenciatura y nivel medio superior, con quienes se ha mantenido contacto por medio del correo electrónico y mensualmente se les envía la información de las actividades programadas, de igual forma se les ha invitado a ser parte del

programa piloto del voluntariado ya que son posibles candidatos pero, la respuesta a dicha invitación ha sido lenta, nos encontramos en el proceso de dar a conocer el trabajo de los voluntarios para sumar nuevos miembros al programa.

2. Una vez seleccionados los voluntarios se les capacitará a través del taller para la formación de los promotores.
3. Los promotores aplicarán en su Escuela o Facultad, así como en la Sala Nezahualcóyotl un cuestionario con el cual se obtendrá las causas de la baja asistencia de los estudiantes a los conciertos.
4. Se pondrá en marcha el programa piloto en dos facultades, y se llevará un seguimiento del mismo durante un semestre, para después evaluar sus fortalezas y debilidades.
5. Se dará a conocer que el programa de promotores culturales está en marcha y que ésta es una opción de servicio social para los estudiantes. Se tiene contemplado poder sumar más voluntarios y expandir el programa en más Escuelas y Facultades tanto de Ciudad Universitaria como de los demás campi.

Evaluando mi actividad profesional, puedo afirmar que:

♫ Darle la importancia que tiene en el ámbito educativo la Educación no Formal, como algo fundamental en el desarrollo del sujeto, y que ésta aunada a la pedagogía del ocio y el tiempo libre, son oportunidades para el desarrollo profesional del pedagogo, además de ser enriquecedoras tanto para el medio social como para quien lo realiza.

- ♪ En las áreas de conocimiento que sentí la necesidad de reafirmar algunos conceptos, la formación recibida durante la carrera me dio la capacidad de investigar y ampliar conocimientos para realizar cualquier trabajo que me fuera requerido.
- ♪ Al diseñar este proyecto tuve la posibilidad de poner en práctica los conocimientos que adquirí durante mi formación académica, desarrollé habilidades que no tenía contempladas al ser estudiante y que son indispensables en la realidad laboral, dando soluciones a las propuestas educativas que se realicen en un campo determinado, es decir poder adecuar los conocimientos a las necesidades de la institución y dar opciones que las hagan viables.
- ♪ Exploré otra área de oportunidad en el ámbito profesional, cabe mencionar que en el medio cultural existe un prometedor campo de desarrollo para el pedagogo.

Mis aportaciones a la Institución como pedagoga con este trabajo son:

- ♪ Apoyar por medio de programas de procuración de fondos el desarrollo profesional de los miembros de la OFUNAM.
- ♪ Fortalecer la extensión de la cultura, que es una de las funciones sustantivas de la Universidad, a través de la difusión de la música por medio del Programa de Promotores Voluntarios.

BIBLIOGRAFÍA

Libro

- Brennan, Juan Arturo 1988 *Como acercarse a la música*, Secretaría de Educación Pública, Querétaro.
- Cuenca Cabeza, Manuel 1995 *Temas de pedagogía del ocio*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Dirección General de Actividades Musicales 1996 *Manual de Organización*, Difusión Cultural UNAM, México.
- Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales. 1995 *Memoria 1995*, Secretaría General, UNAM, México.
- Dirección General de estudios de Legislación Universitaria 2000 *Legislación Universitaria*, UNAM, México, 5ª Edición.
- Dumazedier, Joffre 1968 *Hacia una civilización del ocio*, Estela, Barcelona, 2ª Edición.
- Franch Joaquim y Martinelli, Alfons 1994 *Animar un proyecto de educación social, "La intervención del tiempo libre"*, Paidós, Barcelona.
- Molina, Sergio et al. 1998 *Reflexiones sobre el ocio y el tiempo*, Trillas, México.
- Puig Picart, Toni 1989 *Animación sociocultural, cultura y territorio*, Madrid.
- Rivero Octavio 1984 *Evaluación y Marco de referencia para los cambios académico administrativos*, UNAM, México.
- Rodríguez Martínez, Elicio 1982 *Tiempo libre y actividades extraescolares*, Editorial Anaya, Madrid.
- Roger, Sue 1982 *El Ocio*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Trilla Bernet, Jaime 1987 *La Educación Informal*, Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., Barcelona
- Universidad Nacional Autónoma de México 1994 *Guía Universitaria*, Secretaría Administrativa, Signum Editores, México.

Artículo revista

- Cuenca Cabeza, Manuel
1999 *Ocio y Formación "Hacia la equiparación de oportunidades mediante la educación del ocio"*, documento de estudio del ocio No. 7, Instituto de Estudios del Ocio, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Ponce de León Elizondo, Ana María
1998 *Tiempo libre y rendimiento académico*, Servicio de publicaciones, Universidad de la Rioja.
- Ruíz Bravo, Rose Marie
1992 *"Hacia una difusión cultural universitaria"*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.

Tesis

- García Rivero, Claudia Elizabeth
1997 *Estudio exploratorio sobre los aspectos de la educación no formal en los museos de ciencias de México*, Tesis de Licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Huerta Ortiz, Alicia
1996 *La difusión cultural en la UNAM*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Miranda Clavijo, Leslie
2002 *Una experiencia comunitaria de educación no formal en Cuetzala del Progreso Guerrero*, Tesis de Licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Páginas web

- <http://dragon.dgsca.unam.mx/legislacion.htm> *Legislación Universitaria.*
- <http://mtas.es/injuve> *Asociacionismo y Voluntariado*
- <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rectoria/htm/1910-1990.html> *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS DE LA
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
MÚSICA DE LA UNAM

Introducción

El presente manual de la Subdirección de Desarrollo, tiene como finalidad ser un instrumento de información y consulta.

En este manual se muestra de forma breve y concisa, la estructura orgánica de esta subdirección, así como las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas que la integran, es decir, el Patronato de la OFUNAM y su Sociedad de Amigos.

Antecedentes

En septiembre de 1987 se firma el acta constitutiva de creación del Patronato de la OFUNAM A.C., gracias a la iniciativa de un pequeño grupo de melómanos ex-universitarios, interesados en el crecimiento de la orquesta, siendo éste un factor decisivo en el desarrollo de la orquesta.

El 3 de junio de 1992, en una asamblea extraordinaria convocada por los asociados, toma posesión el consejo directivo actual.

El consejo directivo decidió crear en 1995 una Sociedad de Amigos de la OFUNAM, con el objeto de generar un mayor movimiento social alrededor de la orquesta, tanto al interior de la comunidad universitaria, como fuera de ella y así conseguir apoyo económico de un amplio sector social.

Mientras el patronato se dedicara a la obtención de aquellos donativos de montos considerables, que por su naturaleza no son muy numerosos, la Sociedad de Amigos se dedicaría a la obtención de donativos menores de muchas personas.

El 1° de marzo de 1997 se acordó que fuera el área de participación social del Patronato de la OFUNAM A.C., encabezado por la DGM y atendido por la Subdirección de Desarrollo.

Acuerdos Administrativos

En abril de 1997 se convoca a una asamblea con los asociados en la que se llega a importantes acuerdos:

1.- Acorde al acta constitutiva, el Rector de la UNAM es Presidente Honorario del Patronato y el Director Artístico de la OFUNAM funge como tal dentro del consejo directivo.

2.- El consejo directivo se dio a la tarea de obtener donativos.

3.- El consejo directivo acordó recibir los donativos a través de Fundación UNAM, con objeto no sólo de contar con recibos deducibles de impuestos, sino para buscar la duplicación de los fondos, de tal manera que desde entonces el dinero se deposita y se ejerce en las cuentas de ingresos extraordinarios de la Universidad, partida 282 de la DGM, mediante autorizaciones escritas del consejo directivo.

Misión

La misión de la Sociedad de Amigos de la OFUNAM es: fortalecer las actividades de la OFUNAM mediante la instrumentación de un proyecto de procuración de aportaciones filantrópicas que complementen el presupuesto institucional y los ingresos por venta de boletos, conciertos y otros conceptos.

Objetivos

- Obtener, a través de un incremento de los miembros de la Sociedad de Amigos de la OFUNAM, recursos para la creación de un fondo que permita a la orquesta elevar su calidad artística y enriquecer sus actividades.
- Identificar y mantener actualizado el expediente de oferta filantrópica de organismos nacionales e internacionales que financian la cultura, así como presentar oportunamente proyectos para concursar apoyos a la orquesta.
- Diseñar las estrategias y desarrollar los mecanismos para que los miembros de la Sociedad de Amigos repitan su aportación, así como aquellos que promuevan la participación de nuevos miembros.
- Procurar los recursos para adaptar las instalaciones de la Sala Nezahualcóyotl, a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Mantener una atención personalizada con los socios, con el propósito de fortalecer el compromiso con la orquesta.
- Mantener actualizada la base de datos de los miembros de la sociedad de amigos y la lista de prospectos.
- Diversificar las fuentes de donantes.
- Desarrollar los mecanismos para que los miembros repitan su aportación, así como aquellas acciones que nos permitan captar nuevos miembros.
- Identificar a las personas y empresas con intereses afines, sensibilizarlas para que participen con recursos económicos y con trabajo voluntario.
- Mantener una relación personalizada con los donantes.

Funciones

A. Patronato y Sociedad de Amigos

La Sociedad de Amigos de la OFUNAM responde a la inquietud de melómanos y aficionados a los conciertos de la OFUNAM que deseaban encontrar una forma activa de participar en su desarrollo. Su propósito ha sido propiciar un movimiento en torno a las actividades de la orquesta, que extienda los beneficios de la música a cada vez más amplios sectores sociales y que proporcione a la OFUNAM recursos filantrópicos que permitan realizar programas de desarrollo.

El Patronato y la Sociedad de Amigos de la OFUNAM, juegan un papel importante en el futuro de la orquesta; la procuración de los recursos, es como se vinculará al grupo artístico con una comunidad social y brindará a sus músicos una oportunidad para desarrollar su potencial de la siguiente manera

- a) Excelencia: contar con la presencia de grandes solistas de nivel mundial.
- b) Desarrollo artístico: Agrupa los programas que están dirigidos a lograr la formación, actualización y superación académico artística de los músicos.
- c) Titulación: Promueve que los integrantes de la orquesta logren obtener su título profesional o que realicen estudios de postgrados.
- d) Capacitación: Fomenta la superación del personal apoyando la participación en actividades académicas que den solución a carencias técnicas que mejoren la calidad artística de la orquesta.
- e) Participación en congresos, encuentros, etcétera: Apoya la participación de los músicos en actividades de carácter internacional en las que adquieran un compromiso artístico de gran responsabilidad.
- f) Giras: Apoya la presentación de la OFUNAM en diversas sedes universitarias y extra universitarias.
- g) Grabaciones: La Sociedad de Amigos de la OFUNAM produce cada año un disco de la grabación en vivo de un concierto relevante de la temporada. Esta grabación es exclusiva para los amigos de la OFUNAM.

- h) Consolidación de la plantilla: Agrupa los subprogramas cuyo fin es el de brindar mejores condiciones de trabajo a los miembros de la orquesta y propiciar la renovación del personal artístico ayudando a que la jubilación y el retiro sea más atractivo y digno.
- i) Renovación y mantenimiento instrumental: Se apoya la adquisición de nuevos instrumentos, así como a su mantenimiento, tanto de los instrumentos de los músicos como los de la UNAM.

B. Subdirección de Desarrollo

En coordinación con el Director General de la DGM:

- Elabora los programas de trabajo y los informes del patronato y su sociedad de amigos.
- Organiza y coordina las reuniones con el patronato.
- Pondera y califica las solicitudes de apoyo de los músicos para su aprobación por el Patronato.
- Organiza el concierto anual de amigos de la OFUNAM.
- Realiza la edición anual de un disco con música en vivo de la OFUNAM.
- Se diseñan las estrategias y se establecen prioridades para la procuración de fondos.

En coordinación con la asistente de la oficina de la Sociedad de Amigos y el Patronato de la OFUNAM:

- Instrumenta los beneficios que se les ofrece a los miembros de la sociedad de acuerdo con su nivel de aportación.
- Asiste y atiende a los miembros de la SAOFUNAM que acuden a los conciertos de la orquesta durante la temporada anual y promueve nuevas membresías entre los asistentes.
- Se promueven los conciertos de la DGM con los miembros de la SAOFUNAM, los prospectos y los estudiantes a través del correo postal, correo electrónico y personalmente.
- Se fortalece la relación con los donantes y los prospectos a través de felicitaciones de cumpleaños, reservaciones de boletos y agradecimientos por las aportaciones.

- Se atienden las solicitudes de información de la sociedad de amigos y de la programación de la DGM.
- Actualiza y controla la base de datos de la SAOFUNAM, prospectos y estudiantes.
- Realiza los trámites con Fundación UNAM para la elaboración de recibos.
- Realiza el registro de las aportaciones y los oficios con los anexos para la transferencia de los recursos a la cuenta del patronato.

En coordinación con la Unidad Administrativa:

- Registro y seguimiento de los recursos del Patronato y su Sociedad de Amigos.
- Apoyo con mensajería y envío de correspondencia.
- Pago a proveedores.
- Supervisa la aplicación y recuperación de los recursos del Patronato y su sociedad de amigos.

En coordinación con las o los voluntarios:

- Se instrumentan programas de promoción de nuevas inscripciones a la SAOFUNAM.
- Se promueve la relación con empresas y particulares que puedan aportar recursos para proyectos específicos.
- Se diseñan y aplican encuestas relacionadas con el interés por la música y su participación en la SAOFUNAM.

Otros:

Asiste a reuniones sociales y culturales que se consideren benéficas para la presencia y fortalecimiento de la relación de los miembros de la SAOFUNAM con la orquesta. Así como aquellas que puedan ser nuevos benefactores.

ANEXO 2

ENCUESTA

Nombre
Edad
Escuela o Facultad
Semestre
Fecha

¿Qué género musical escuchas frecuentemente?

¿Te agrada escuchar la música en vivo?

- a) Sí
- b) No
- c) Porqué:

¿Te agrada la música de concierto?

- a) Sí
- b) No
- c) Porqué:

¿A qué tipo de conciertos sueles asistir, y con qué frecuencia?

¿Por qué medio te enteraste del concierto de la OFUNAM?

- | | |
|--------------------------------|---------------------------|
| a) Internet | g) Parabús |
| b) Volante Calendario | h) Asiste frecuentemente |
| c) Gaceta UNAM | i) Enviado por un maestro |
| d) Espectacular | Nombre del profesor: |
| e) Cartel | Asignatura: |
| f) Inserción en prensa escrita | |

¿Es la primera vez que asistes a la Sala Nezahualcóyotl y a un concierto de la OFUNAM?

- a) Sí
- b) No

¿Haz escuchado algún concierto de la OFUNAM por Radio UNAM?

- a) Sí
- b) No

¿Haz visto algún concierto de la OFUNAM por TV UNAM?

- a) Sí
- b) No

¿Alguno de estos conciertos que haz visto por televisión han sido transmitidos en vivo?

- a) Sí
- b) No
- c) Grabados con anterioridad

¿En dónde o cómo te gustaría difundir la información sobre los eventos de la OFUNAM y la DGM?

- a) Internet
- b) Escuela o Facultad
- c) Estudiantes
- d) Correo electrónico
- e) Otro : _____

¿De qué forma participarías en la difusión de la OFUNAM y los eventos de la DGM?

- a) Promotor voluntario
- b) No estas interesado en participar activamente

- c) Difundiendo la programación dentro de tu comunidad, con amigos y familiares

¿Cuentas con la disposición y disponibilidad para colaborar como Promotor Voluntario?

- a) Si
- b) No

¿Consideras que la forma actual de difundir a la OFUNAM es la más adecuada para captar a la comunidad estudiantil como público asiduo?

- a) Sí
- b) No

¿De qué sección adquiriste tu boleto?

- a) primer piso
- b) orquesta y coro
- c) segundo piso

¿Sabías del descuento que se aplica a los estudiantes?

- a) Sí
- b) No

¿Podrías mencionar 5 de tus compositores de música clásica preferidos?

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)

¿Podrías indicarnos 5 de tus obras de música clásica preferidas?

- a)
- b)
- c)

d)

e)

¿Deseas recibir mensualmente la programación de nuestras actividades musicales y por qué medio?

a) Sí estoy interesado (por mail) (correo postal) (ambas)

b) No estoy interesado

Domicilio:

Correo electrónico: